



La Habana 12 de marzo de 2017.
Movimiento Damas de Blanco.
Asunto: Informe semanal de represión
contra el Movimiento Damas de Blanco.

Domingo 12 de marzo de 2017, salieron a las calles **90** Damas de Blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en la marcha dominical, y en la campaña **#TodosMarchamos** por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **64** Damas de Blanco antes de Misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de las Damas de Blanco.

La sede nacional es sitiada desde el día 11 de marzo con el objetivo de no salgan que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano así mismo el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias, que nos imposibilitan ese derecho que tanto necesitamos, los operativos son dirigidos por el régimen cubano, movilizan a personas sin escrúpulo, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protege los manifestantes. Pudieron asistir **26** mujeres en toda la isla.

Este es el 93 domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE), **92** contra la Campaña **#TodosMarchamos**, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevada a prisión, multadas y sus familia en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas son llevados a prisión por el activismo político de su madre.

❖ **ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:**

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
- **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
- **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
- **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
- **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

PROVINCIAS.**PARTICIPARON EN MISA.**

La Habana.	03
Matanzas.	13
Santa Clara.	00
Ciego de Ávila.	00
Bayamo.	07
Holguín	01
Santiago de Cuba(Palma Soriano)	02
Guantánamo.	00

Damas y Activista que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.

Estas Damas que por cuestiones de trabajo quedan en la sede fueron víctimas de actos de repudio por elementos, personas con problemas mentales, tiraron latas y gritaron palabras ocnas brigada de respuesta rápida ordenado por el Departamento de Seguridad del Estado.

- 1-Zenaida Hidalgo Cedeño.
- 2-Sodrelis Turruella Poncio.
- 3-Daisi Artiles del Sol.

Damas de Blanco detenidas antes de Misa en La Habana.

- 1-Berta Soler Fernández-----Detenida Saliendo de la Sede, 24h liberada el lunes en la tarde.
- 2-Maylen González González-----Detenida 24 horas liberada el lunes en la tarde.
- 3-Yolanda Santana Ayala-----Detenida y multada con una cuota de \$100.00 moneda nacional.
- 4-María J Acón Sardiña-----Detenida 24h y liberada el lunes en la tarde.
- 5-Norma Cruz Casas.
- 6-Yamile Garro Alfonso.-----Detenida en la esquina de la sede.
- 7-Cecilia Guerra Alfonso.
- 8-Aliuska Gómez García.----- Detenida en la esquina de la sede
- 9-Lazara Bárbara Sendiña Recalde.
- 10-Gladis Capote Roque
- 11-Lazara Gleisis Acosta Toscano----- Detenida en la esquina de la sede..
- 12-Margarita Barbena Calderín.
- 13-Nieves C. Matamoros González.
- 14-Yamila Lamonth Domínguez.
- 15-Maria de los Ángeles Rojas Pereira.
- 16-Luisa R. Toscano Kindelan. .----- Detenida en la esquina de la sede.
- 17-Oylin Hernández Rodríguez.
- 18-María R. Rodríguez Molina.
- 19-Lucinda González Gómez. .----- Detenida en la esquina de la sede.

- 20-Iris Llerandi Kindelan.
- 21-Sarahi Pérez Pedroso. ----- Detenida en la esquina de la sede.
- 22-Ada M López Canino. ----- Detenida en la esquina de la sede.
- 23-Julia Herrera Roque.
- 24-Mayelin Peña Bullain.
- 25-María Caridad Hernández Gavilán.
- 26-Danaisi Muñoz López.

CIEGO DE ÁVILA.

- 1-Mayden Maidique Cruz.

MATANZAS.

- 1-Leticia Ramos Herrería.
- 2-Mayra García Álvarez García .
- 3-Odalis Hernández Hernández.
- 4-Marisol Fernández Socorro.
- 5-Yailin Mondeja Basque.
- 6-Maritza Acosta Perdomo.
- 7-Ramona Terrero Batista.
- 8-Lazara Rodríguez Roteta.
- 9-Amada Rosa Herrería Rodríguez.
- 10-Annia Zamora Carmenate.
- 11-Mercedes la Guardia Hernández.
- 12-Miladis Espino Díaz.
- 13-Sira Vegas de la Fe.
- 14-Dianelis Moreno Soto.
- 15-Asuncion Carrillo Hernández.
- 16-Caridad Burunate Gómez.
- 17-Maria Teresa Castellano Valido.
- 18-Mayelin Brave Osorio.
- 19-Hortensia Alfonso Vega.
- 20-Sissi Abascal Carmenate.

SANTA CLARA.

- 1-Dayami Villavicencio Hernández.
- 2-Marbelis González Reyes.
- 3-mayelin Hurtado Reyes.

HOLGUIN.

- 1-Rosa Escalona Gómez.

PALMA SORIANO.

- 1-Denia Fernández Rey.
- 2-Reyna Rodríguez Cañada.
- 3-Santa Fernández Díaz.-----Multada con \$150.00 moneda nacional según DSE por violar el cerco de seguridad del Partido Comunista.
- 4-Yanisleidis Peralta Álvarez.
- 5-Marielis Manzano Carvallo.
- 6-Ileana Sedeño Ávila.
- 7-Lianet Cegui García.
- 8-Magda O Mendoza Días.
- 9-Yuneisi Amaya Arias.
- 10-Onelis Calderín Alvarado.
- 11-Gladis Peralta Alvares.

GUANTANAMO.

- 1-Celina Osorio Clara.
- 2-Yumila Guerra.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DETENIDOS ANTES DE MISA.

- 1-Angel Moya Acosta-----MLDC. Saliendo de la sede nacional y liberado a las 24 h.
- 2-Yasmani Vestar Ribera-----FACOZT
- 3-Lazaro J. de la Noval Usin. -----FACOZT
- 4-Daniel Alfaro Frías. -----FACOZT
- 5-Emir González Janero. -----FACOZT
- 6-Ricardo Luna Rodríguez. -----FACOZT
- 7-Andrés A. Domínguez Sardiñas.-----FACOZT
- 8-Francisco García Puniel.-----FACOZT
- 9-Wuilfredo González Copello-----FACOZT
- 10-Denis López Torres. -----FACOZT
- 11-Denis Fernández Samán-----FACOZT
- 12-Yohandri Coello Laste-----FACOZT
- 13-Yohan de la Noval Castro-----FACOZT
- 14-Hugo Damián Prieto Blanco-----FACOZT
- 15-Liban Gómez Castillo-----FACOZT
- 16-Yerandy Días Suarez-----FACOZT

DAMAS DE BLANCO TRASLADADAS A PRISION ENMARCADAS EN LA CAMPAÑA #TODOS MARCHAMOS POR EJERCER SUS LIBERTADES.

1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda.-Dama de Blanco--UNPACU. Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña # TodosMarchamos, acusada de Desorden Público y Resistencia. En estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres Bellote ubicada en la ciudad de Matanzas.

2-Yaquelin Heredia Morales.-----Dama de Blanco--UNPACU (Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #TodosMarchamos acusada de Desorden Público y Resistencia. En estos momentos se encuentra en la Prisión de Enfermos del VIH en San José de las Lajas.

3-Aimara Nieto Muñoz. -----Dama de Blanco--UNPACU (Detenida desde el lunes 11 de julio del 2016 por repartir información al pueblo, acusada de Desorden Público y trasladada el 1ro de agosto 2016 hacia Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao.) enmarcada en la Campaña #TodosMarchamos.

4-Martha Sánchez González. -----Dama de Blanco--UNPACU (Detenida desde el domingo 2 de octubre del 2016 cuando se manifestaba pacíficamente en la Campaña #TodosMarchamos. Es revocada ya que tenía una medida cautelar de 6 meses de Privación de Libertad domiciliaria. Es trasladada hacia la Prisión de Mujeres (Guatao) el 14 de octubre de 2016.

ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS TRASLADADOS A PRISION PENDIENTES A JUICIO:

1-Miguel Borroto Vázquez. -----MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE desde el Vivac de La Habana hacia la prisión de Valle Grande por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.

2-Mario Alberto Hernández Leiva-----MONR. Detenido el domingo 1ro de noviembre de 2015 y trasladado de la 6ta Unidad de Policía a la prisión de Valle Grande por el DSE, por supuesta causa pendiente. Le realizaron juicio el día 17 de diciembre 2015 en el Tribunal Municipal de Marianao sin avisarle a ningún familiar)

3-Leudis Reyes Cuza.-----FACOZT. Es detenido el 21 de septiembre de 2015 por el DSE, en un supuesto delito de Atentado y le bajó una petición fiscal de 5 años de Prisión.

4-Yuneth Cairo Reigada. -----UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #TodosMarchamos, acusada de Desorden Público y resistencia, en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Occidente (Guatao).

5-Marietta Martínez Aguilera. -----UNPACU. Detenida desde el 15 de abril de 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña #TodosMarchamos, acusada de Desorden Público y resistencia en estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres de Camagüey.

6-Aurelio Andrés González Blanco. -----Detenido desde el domingo 17 de abril de 2016 cuando se dirigía hacia la iglesia Santa Rita de Casia, se encuentra en la Prisión de Taco Taco.

7-Alberto Valles Pérez.-----UNPACU. Detenido en junio de 2016 por un supuesto delito de Desacato, se encuentra en la prisión de Valle Grande.

8-Pablo Enrique Camero.-----Activista (Detenido el 11 junio de 2016, por un supuesto delito de Desorden Público se encuentra en la prisión de San José de las Lajas por su enfermedad que es paciente del VIH Sida.)

9-Ismael Boris Reñí. -----UNPACU (Detenido el 11 de julio de 2016 por repartir información y llevado hacia la Prisión de Valle Grande el día 29 de julio 2016)

10-Yosvani Lemus Martínez. -----UNPACU. Detenido el 11 de julio de 2016 por repartir información y llevado hacia la Prisión de Valle Grande el día 29 de julio 2016

11-Yeusandro Ochoa Leiva. -----CAPPF Detenido en julio 2016 por exhibir carteles que decían Abajo Fidel, Abajo Raúl.

12-Félix Juan Cabrera Cabrera.-----Amigos de la Rosa Blanca. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña #TodosMarchamos desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio, sancionado concluso a sentencia con petición de 5 años de privación de libertad.

13-Armando Peraza Hernández.-----UNPACU, detenido por su activismo político, causa 19-2016, le acusan por un supuesto Incumplimiento de las Obligaciones derivadas de la comisión de contravención, 6 meses de Privación

de Libertad y esperando juicio por Desacato. Ya cumplió los 6 meses y lo retienen en la prisión según DSE esperando el otro juicio.

14-Carlos Manuel Figueroa Álvarez.-----PI(Detenido el 4 de noviembre 2016y llevado a la prisión Valle Grande el día 9 de diciembre 2016 con la acusación de Desacato sin juicio.

15-George Ramírez Rodríguez.-----MLDC, detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB,17 días en huelga de hambre en el VIVAC, 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión 1580.

16-Luis Andrés Domínguez Sardiñas.-----FACOZT. 27 de noviembre 2016 detenido y revocado a prisión Valle Grande, acusado de desacato a la figura del comandante Fidel Castro. El activista estaba con fianza en la calle. Es uno de los activistas que protestaron en el Capitolio de La Habana el día 25 de mayo 2016.

Relación de presos por el activismo políticos de sus familiares opositoras. **Marzo-2017**

1-Rey Hanoy Barrueto Gómez.-----, este joven es interés de las Damas de Blanco. El Departamento de Seguridad del Estado con el objetivo de amedrentar a Aliuska Gómez García Dama De Blanco por su activismo político, quieren involucrar sin pruebas a su hijo menor de edad de 17 años, en una causa común fue trasladado a la prisión de Jóvenes El Guatao, el día 15 de febrero causa No.6021/17, al joven Hanoy, le fue negada su educación escolar negándole que continuara en los estudio.

2-Javier Rodríguez Santana-----Hijo de la Dama de Blanco Yolanda Santana Ayala, Es sacado del centro laboral por ordenes del Departamento de Seguridad del Estado, y en una riña lo arrestan, siendo golpeado, es acusado de desobediencia y Atentado a 2 años de privación de libertad, por el activismo político de su madre en el movimiento.

NOTA:

1-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda, Dama de Blanco-UNPACU (Detenida desde el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y pidiendo libertades para el pueblo de Cuba enmarcada en la Campaña # TodosMarchamos, acusada de Desorden Público y Resistencia. En estos momentos se encuentra en la Prisión de Mujeres Bellote ubicada en la ciudad de Matanzas. El viernes 3 de marzo la familia de Cruz Miranda, se dirigí a la sede nacional para denunciar que en la prisión por orden de DSE le están haciendo guerra psicológica, las presas y el personal de la prisión, dándole la comida dirigida, mojándole sus ropas, provocándola para fajarse con ella, rechazándola en todo momento, donde la dama no está comiendo y tiene pérdida de peso corporal, además alteración en el sistema nervioso, en llamada telefónica Crus Miranda denuncia que esta ahogada de sustancia que arrojan cerca de sus pertenencias.

2-Lazaro Mendosa García. -----FACOZT. Detenido el 5 de abril de 2016 por protestar en el Capitolio de La Habana lanzando octavillas enmarcados en la Campaña # TodosMarchamos. Es trasladado el 14 de abril de 2016 hacia la Prisión de Valle Grande. En este momento se encuentra en la Prisión de Taco Taco. Donde

hoy día 13 de marzo le informan que esta puesto en libertad por cumplimiento aun sin realizarle juicio y firmada la misma desde el día 3 de febrero.

- Damos en conocimiento los Ministerios del país forman parte de complicidad del aparato represivo del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) , son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y formar parte de los actos de repudio son los siguiente.
 - ❖ Ministerio de Cultura
 - ❖ Ministerio de Salud Pública.
 - ❖ Ministerio de Educación.
 - ❖ Ministerio de Transporte.
 - ❖ Ministerio de Industria Básica.
 - ❖ Empresa Eléctrica.
 - ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra **105** activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

FACOZT----- (Frente de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo.)
MLDC----- (Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

Berta Soler Fernández.
Líder y Representante del Movimiento.
Damas de Blanco.
Dado en la Habana 13 de marzo de 2017.